

## Boletín Informativo Nº 32



### ¡ MONTAÑEROS, ECOLOGISTAS Y CIUDADANOS DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL PROTAGONIZAN UNA ACCIÓN MASIVA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS !

El pasado fin de semana 12 y 13 de mayo, y bajo el lema unitario "Montañas en Red", cientos de colectivos y particulares han ascendido 180 montañas de todo el territorio nacional para reclamar a los responsables ambientales y a las Comunidades Autónomas medidas sólidas de protección para todas las áreas de montaña españolas.

"! Ni una sola montaña sin protección!", "Babesik gabeko mendirik ez!", "Nin unha soa montaña sen protección!" o "Cap muntanya sense protecció!" eran los textos que, en un ejemplo de unión en un objetivo común, podían leerse en las pancartas desplegadas por los manifestantes en cada una de esas 180 cimas. La acción, convocada por la plataforma estatal RedMontañas, es probablemente el evento colectivo más multitudinario y solidario jamás realizado en Europa en defensa de los territorios de montaña...

**Jornadas en León:** Gran éxito de público en unas jornadas en las que se puso toda la carne en el asador. Se evidenció de una manera contundente los valores naturales de la zona, las múltiples alternativas realistas y creíbles, y la gran crisis actual a la que se enfrentan las estaciones de esquí por diferentes motivos.



Un momento de la charla de Emilio Puente en León

#### Última Hora

- **Nueva charla**, esta vez en Valladolid, en el centro cívico Sur, al lado del Corte Inglés, este jueves 31 a las 19:45. Corre la voz...
- **Puntos de venta de las camisetas:** Anímate y acércate a por tu camiseta "Somos Gente de Montaña". Si eres de otro sitio y te quieres hacer con ella, ponte en contacto con nosotros

*Santander:* Bar Rubicón en la calle del Carmen

*Palencia:* Club de montaña Fuentes Carrionas. De 20:00 A 22:00 de lunes a viernes

*León:* C/ Azabachería Nº 3, Bajo. Horario de comercio normal

## ÍNDICE

<b>ACTIVIDADES</b>	<p><u>CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS DE LEÓN" SAN GLORIO: PERSPECTIVAS DE FUTURO"</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◇ <u>PATRIMONIO NATURAL AMENAZADO POR EL PROYECTO DE SAN GLORIO</u></li><li>◇ <u>PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA</u></li></ul> <p><u>¡ MONTAÑEROS, ECOLOGISTAS Y CIUDADANOS DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL PROTAGONIZAN UNA ACCIÓN MASIVA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS !</u></p>
<b>INFORMES</b>	<p><u>LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS ESTACIONES DE ESQUÍ</u></p> <p><u>SIETE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CONTRA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ</u></p> <p><u>INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN A SAN GLORIO</u></p>
<b>OPINIONES</b>	<p><u>CARTA DE UN CIUDADANO CASTELLANOLEONÉS AL PSOE EN RELACIÓN A LAS DECLARACIONES DE ANTONIO LOSA, REPRESENTANTE DEL PSOE DE LEÓN</u></p> <p><u>VEGA SICILIA Y VIÑAS O SAN GLORIO Y OSOS...</u></p>
<b>NOTICIAS</b>	<p><u>LA DIPUTACIÓN DE LEÓN MANTINE EN ESTADO DE ENGAÑO PERMANENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA LEONESA CON ESTE TIPO DE NOTICIAS...LEAN, LEAN...</u></p> <p><u>EL PRECIO DEL ESQUÍ</u></p> <p><u>DECLARACIONES EN EL JUICIO DE LAS NAVAS DE MARIANO TORRE, DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL,... O COMO LOS CORRUPTOS SE RÍEN DE LOS CIUDADANOS</u></p> <p><u>LAGUNAIR EN SU ÚLTIMA REVISTA DE INVIERNO DE 2007, DA POR HECHO LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO</u></p>



## CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS DE LEÓN" SAN GLORIO: PERSPECTIVAS DE FUTURO"

Durante los pasados días 9 y 10 de mayo se celebraron en León las primeras conferencias sobre alternativas al proyecto de estación de esquí de San Glorio y las expectativas de futuro de la Montaña Cantábrica. Dentro de este ciclo, resta por celebrarse una conferencia que está prevista para el próximo martes día 15 de mayo, a cargo de Javier Escudero González, Geógrafo y coordinador de la Plataforma en Defensa de San Glorio, que se desarrollará, como las anteriores, en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

La organización de esta iniciativa -pionera por cuanto son los propios colectivos conservacionistas los que ofrecen planteamientos alternativos a un proyecto que ha originado un hondo rechazo en círculos ambientalistas y científicos- corre a cargo de la Asociación para el Estudio y Protección de la Naturaleza URZ, Ecologistas en Acción y la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica, entidades que participan en la Plataforma en Defensa de San Glorio.

En las dos jornadas celebradas, se registró una notable asistencia de público, que llenó el salón de actos del Palacete Gaviria. Los asistentes provenían de ámbitos muy diversos; representantes políticos, estudiantes y profesores universitarios, habitantes de la Montaña Oriental leonesa,...

Ponentes y organizadores destacaron el derecho de los habitantes de las zonas de montaña a exigir medidas de desarrollo, rechazando al tiempo que esto deba lograrse basándose en iniciativas con graves implicaciones sociales, ambientales y socioeconómicas de efectos irreversibles.

En ambas sesiones se estableció un turno de preguntas que dio lugar a interesantes debates en los que tuvieron cabida tanto detractores como partidarios del proyecto, destacándose en muchos casos la falta de información sobre la realidad del mismo y sus afecciones y consecuencias reales.

Además de la jornada del próximo martes, que completa esta serie de conferencias, el próximo día 22 de mayo se celebrará una jornada informativa en Cistierna (León), a la que se trasladarán los resúmenes de estas ponencias, con el objetivo de acercar esta información a la población local del entorno de San Glorio. La idea de estas jornadas surge con los siguientes objetivos:

- Hacer participe a la sociedad de los altos valores naturales de la zona.
- Exponer alternativas para el desarrollo económico de las áreas de alta montaña.
- Evidenciar las razones actuales de insostenibilidad de este tipo de proyectos.

## **actividades** PATRIMONIO NATURAL AMENAZADO POR EL PROYECTO DE SAN GLORIO

### **Francisco Purroy Iraizoz**

Catedrático de Biología Animal de la Universidad de León

*Fauna Vertebrada Amenazada*

El valor ambiental de la Montaña Oriental leonesa en particular y de la Cordillera Cantábrica en general queda reflejado en las numerosas figuras de protección en la Red Natura 2000 como LICs y ZEPAs.

Todos los grupos de fauna vertebrada de la zona presentan elementos importantes por su valor ambiental y en muchos casos por su riesgo de extinción o rarefacción.

- Los ecosistemas acuáticos típicos de alta montaña, como lagos glaciares, ríos y turberas, suponen zonas clave de alevinaje de la fauna piscícola o hábitat de anfibios como el Tritón Alpino, especie catalogada como vulnerable.
- En cuanto a los reptiles, se han localizado hasta 16 especies diferentes, de entre las que destacan el Lagarto Verde, el Lagarto Verdinegro y la Lagartija de Bocage.
- La riqueza de avifauna -73 especies de aves presentes- es una mezcla de las especies de alta y media montaña. Muchas de ellas dependen directamente de estos hábitats para su alimentación y reproducción. Destacan el Alimoche, Águila Real, Buitre Leonado, Búho Real, Treparriscos, Urogallo Cantábrico, etc.
- Los mamíferos, con 50 especies en el área que resultaría afectada, de entre las que destacan el Desmán Ibérico, catalogado en la categoría "en peligro", la Nutria, la Liebre de Piornal -endemismo cantábrico- o el Oso Pardo, especie que resultaría directamente afectada por el proyecto, puesto que las instalaciones se ubicarían ocupando la totalidad del corredor que conecta los núcleos reproductores de Liébana y Fuentes Carrionas y Riaño (Ver revista Quercus mayo 2007).

El profesor Purroy hizo también alusión a la normativa autonómica que concierne a la zona, que limitaría las construcciones y modificación del terreno, así como a la Directiva Hábitats, que exige que se hagan los preceptivos estudios de impacto y requiere que el proyecto no cause perjuicio alguno a las áreas protegidas.

Como alternativa, en caso de persistir la actual insistencia de las administraciones locales y regionales y promotores en su apuesta por los deportes de invierno, de manera puntual podría barajarse un proyecto mucho menor, que constituyera una estación de esquí de fondo y de travesía. En todo caso, para Francisco Purroy, el planteamiento actual es inaceptable desde una óptica conservacionista basada en planteamientos sostenibles.

### **Emilio Puente García**

Profesor Titular de Botánica de la Universidad de León

*Flora y Vegetación Amenazada*

Puente comenzó exponiendo que el enclave en el que se proyecta la realización de la estación es excepcional desde el punto de vista biogeográfico, constituido por

macizos silíceos con grandes altitudes, muy poco frecuentes en la Cordillera Cantábrica.

Esto hace que la vegetación presente sea extremadamente rara y en muchos casos tenga graves amenazas y riesgos de extinción, puesto que solamente se encuentran en algunas cadenas montañosas, o en los casos excepcionales, solo aparecen en el entorno de San Glorio. Podemos así encontrar:

- Especies solamente presentes en Pirineos y Cordillera Cantábrica, como *Pulsatilla vernalis*, *Carex atrata* o *Adonis pyrenaica*.
- Endemismos exclusivos de la Cordillera Cantábrica, como *Allium palentinum*, *Spergula viscosa* o *Androsace cantabrica*, catalogada " en peligro" y exclusiva de esta zona.
- Endemismos ibéricos, como *Ranunculus parnassifolius* subespecie *cabrerensis* o *Saxifraga willkommiana*.
- Especies de alta montaña amenazadas de manera general, como *Artemisia umbelliformis*, (una única población en la Cordillera Cantábrica), *Cardamine resedifolia* o *Thalictrum alpinum*.

El proyecto planteado no sólo pone en peligro a estas especies individualmente, sino que amenaza las comunidades vegetales en que se integran. Esto tiene gran importancia, puesto que con la eliminación o transformación de la cubierta vegetal, se degrada irreversiblemente el hábitat de muchas especies faunísticas. Las comunidades de pastizales autóctonos, no presentes en ningún otro lugar, las de canchales o roquedos, tienen además una alta vulnerabilidad a los cambios en el entorno.

Puede concluirse recordando que cualquier actividad que afecte a especies o comunidades vegetales contempladas en la Directiva Hábitats, contradice las figuras de protección de la naturaleza ya establecidas

## **actividades PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA**

### **Julio Lago Rodríguez**

Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de León

*Tendencias y alternativas de desarrollo económico en la Montaña Cantábrica*

El profesor Lago comenzó exponiendo el claro declive que desde hace 20 años lleva experimentando el modelo económico de ganadería extensiva y carbón, imperante en muchas zonas de la Cordillera Cantábrica. Esto ha generado un severo declive demográfico, frente al que se plantea la necesidad de apostar por nuevos modelos socioeconómicos.

Existen diversas experiencias en zonas de montaña que ya lo han conseguido, basados en muchos casos en empresas pequeñas y familiares:

- Turismo en Posada de Valdeón, a través de la hostelería. El éxito de esta iniciativa se debe a combinar una puesta en valor de los recursos paisajísticos de la zona, con una buena gestión económica y calidad de servicio.

- Industria del queso en Valdeón. El queso de Valdeón tiene su propio sello de calidad y solamente una empresa familiar gestiona esta denominación de origen. Sus propietarios aseguran que el mercado admitiría la incorporación de nuevas empresas y que este hecho sería incluso necesario. Los nuevos emprendedores se encontrarían además con la facilidad de que el producto ya está implantado y no necesita de inversiones publicitarias o de marketing en general.
- Industria de lácteos en Coladilla, con diversos productos como yogur, quesos y helados, de los que se obtiene una alta rentabilidad puesto que se trata además de un proyecto integral, en el que los fabricantes generan la materia prima, la transforman y la comercializan. Por eso esta industria se complementa perfectamente con la existencia de una cabaña ganadera de calidad en la zona. Esta industria dinamizó Coladilla, aumentando las tasas de empleo, el porcentaje de habitantes jóvenes y la implantación de otras industrias asociadas, como la hostelería, los embutidos o la cerámica.
- Balneario de Caldas de Luna, que se complementa con otras actividades como el senderismo, la escalada, etc.

En el caso de San Glorio, los interlocutores han rechazado este tipo de alternativas, poniendo en lugar preferente la nieve en lugar de otros recursos. Sin embargo las expectativas inmediatas de cambio climático aconsejan la desestimación de este tipo de proyectos que sólo tendrían como razón última el negocio inmobiliario.

Lago planteó algunas alternativas:

- ◇ Recuperación del proyecto del Parador Nacional de Turismo de Riaño, una iniciativa que quedó en promesa con la destrucción de este valle, sumido bajo las aguas de un pantano que fue objeto de una movilización histórica.
- ◇ Creación de un complejo acuático. Para ello propone trasladar experiencias como el Centro Caldea de Andorra, donde se ofrecen actividades de ocio ligadas al agua de más de 20 formas distintas, incluyendo hidromasaje, saunas, diferentes tipos de baños, etc.

Este centro recibe un amplio número de visitas totalmente independientes de las estaciones de esquí andorranas, y que en el caso de San Glorio podría completarse poniendo en valor los altos recursos naturales de la zona.

Las principales ventajas de este modelo con respecto al proyecto de la estación de esquí son:

- Menor inversión pública en infraestructuras.
- Mayor variedad de perfiles de clientes.
- Menores impactos medioambientales.
- Menor dependencia de los factores climáticos.
- Ausencia de una oferta semejante en el centro y norte del país.

En resumen, esta alternativa podría considerarse como el proyecto "estrella" que dinamizaría la zona y sería un complemento perfecto a las actividades de naturaleza, como senderismo, valores paisajísticos, gastronomía, etc, de la Montaña oriental leonesa.

### **Estanislao de Luis Calabuig**

Catedrático de Ecología de la Universidad de León

*Impactos del cambio climático en las zonas de montaña*

El profesor comenzó su conferencia haciendo referencia al hecho indiscutible del proceso de cambio climático y sus principales consecuencias a medio plazo, que se manifiestan en un aumento de las temperaturas medias en verano, pudiendo llegar hasta los 5 °C de diferencia con la actual, en el número de días con temperaturas superiores a los 25 °C, así como los procesos de evapotranspiración que se verán acentuados. En cuanto a las precipitaciones, se prevén episodios graves de inundaciones y de sequías.

Estos cambios tienen gran importancia para las zonas de alta montaña, que son muy vulnerables frente a cualquier cambio producido en su entorno. Se estima que serían necesarios en torno a 100 años para que se pudieran adaptar a los cambios, y aún así habría graves pérdidas ambientales y socioculturales. La protección de estas áreas resulta por tanto una prioridad.

Además, el cambio climático afectará a la disponibilidad de nieve, debido al descenso en la innivación, y por lo tanto, la rentabilidad de muchas instalaciones dedicadas a los deportes de invierno se verá comprometida y deberán derivarse las actividades de ocio hacia otras alternativas como viene sucediendo en Alpes o Pirineos. En el ámbito técnico también habrá implicaciones, puesto que se debería recurrir a manantiales y cañones para "fabricar" nieve, y llegaría un momento en que el número de estos tendría que ser tan elevado que la actividad ya no resultaría rentable.

El turismo de invierno, a causa de las consecuencias del cambio climático, se encuentra en mayor peligro que el turismo de costa, así como es más patente su dificultad de adaptación.



## **actividades ¡MONTAÑEROS, ECOLOGISTAS Y CIUDADANOS DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL PROTAGONIZAN UNA ACCIÓN MASIVA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS!**

Una acción similar, también coordinada por RedMontañas el mes de mayo del pasado año, y con un saldo de 43 ascensiones por todo el estado español, ya causó sorpresa entre organizaciones internacionales de defensa de la montaña como la veterana Mountain Forum, auspiciada por el Gobierno suizo, que difundió en Europa como actuación modélica aquella movilización de los montañeros y ecologistas españoles. Dicha movilización de hace un año sirvió en nuestro país para abrir un diálogo favorable con el Ministerio de Medio Ambiente..

Poco después, en junio de 2006, la Ministra Cristina Narbona resolvió reanudar la tramitación de la Carta Española de las Montañas. Sin embargo este borrador, cinco años después de su presentación por parte del citado Ministerio, aún no ha sido plenamente consensuado por la totalidad de las Comunidades Autónomas, pese a haber sido expresamente concebido para compatibilizar la conservación de las áreas de montaña con el desarrollo respetuoso en sus valles y el bienestar de sus habitantes.

Por esta razón, la convocatoria de este año, cuatro veces más numerosa que la anterior, y respaldada por las plataformas, grupos y ciudadanos que integran RedMontañas, además de otros muchos colectivos y particulares simpatizantes, tiene como objetivo recordar a los responsables autonómicos, a los partidos políticos y a todas las autoridades ambientales la crítica situación de muchas de nuestras montañas, y en consecuencia solicitar medidas urgentes para la conservación de estas áreas, de excepcional importancia para el conjunto de la sociedad.

Estaciones de esquí, infraestructuras turísticas, urbanizaciones, carreteras y pistas, minas y canteras, expolio cinegético y forestal, parques eólicos mal ubicados, industria hidroeléctrica... son algunas de las muchas amenazas que, como los propios montañeros y ecologistas denuncian junto con las fotos de sus ascensiones, están poniendo en peligro la conservación perdurable de las montañas, que constituyen las últimas y mejores reservas de naturaleza en toda Europa. Todos estos factores amenazan la buena salud de los ecosistemas de las montañas y comprometen los muchos bienes –entre ellos los recursos hídricos- y los insustituibles servicios ambientales que estos territorios prestan al conjunto de la sociedad.

Las montañas ascendidas se extienden sobre 15 de las 17 Comunidades Autónomas y en la acción han participado, además de un gran número de particulares, las plataformas y colectivos siguientes:

REDMONTAÑAS  
ADEGA  
PLATAFORMA EN DEFENSA DE SAN GLORIO  
PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA  
PLATAFORMA EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN  
PLATAFORMA POR LA DEFENSA DEL MONTSEC  
PLATAFORMA POR EL PARQUE NATURAL DE CANDELARIO  
EQUIPO NATURALISTA INDALO DE OZ  
MOUNTAIN WILDERNESS-AYLLÓN, GUADARRAMA Y GREDOS  
ASOCIACION DE NATURALISTAS DEL SURESTE  
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN  
AMIGOS DE LA TIERRA  
AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
MENDIKAT  
BNG COMPOSTELA  
IES MELIDE  
FUENTESDEINVIERNO.WEBCINDARIO.COM  
PIEDRASOBREPIEDRA.COM  
PYRENAICA  
YESCA  
COLECTIVO LA VEGA  
HIKE ATENEO BILBAO  
ATZABAL MENDI TALDE  
FUNDACIÓN IBN TUFAYL  
CLUB ALPINO MADRILEÑO  
CLUB DE MONTAÑA FERROL  
MONTAÑEIROS DE PONTEVEDRA  
GANZABAL MENDI TALDEA  
BESAIDE M.E.  
MONTAÑEROS EN ACCIÓN



CLUB DE MONTAÑA PEDRIZA DEL MANZANARES  
MONTAÑEROS DE ARAGÓN  
CLUB DE MONTAÑA CALOCO  
CLUB DE MONTAÑA INDALOAVENTURA  
ASOCIACIÓN PATAS BLANCAS DE HERRERA DE PISUERGA  
SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER  
CLUB ALPINO CIENCIAS-UAM  
RSEA PEÑALARA  
GRUPO DE MONTAÑA CLH  
EL FONDILLERO  
INTEGRAL GARGANTA DE RÍO MOROS  
AVENTÚRATE  
ECODEX  
SISTEMA CENTRAL  
ASOCIACIÓN CHOZAS DE LA SIERRA  
COLECTIVO ECOLOGISTA DE VILLAVERDE ALTO  
CLUB DEPORTIVO EL MAJUELO-SIERRANORTE  
CLUB SENDERISTA "LLEGA COMO PUEDES"  
AAVV LA INCOLORA  
CURSO MONITORES TIEMPO LIBRE EL ESCORIAL 2007  
ACTIVA-COALICIÓN POR GALAPAGAR



Miembros de la Plataforma en la cumbre del Monte Capía, en la zona del Dobra en Torrelavega



## LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS ESTACIONES DE ESQUÍ

Además de los argumentos medioambientales y ecológicos que supongo conocéis, hay otros que por ser más locales, específicos, o por que afecten a los más indefensos, no son tan conocidos, pero deberían ser tenidos en cuenta a la hora de autorizar una instalación de este tipo. En primer lugar decir que el esquí ya no crece en Europa y ya es muy leve el crecimiento en nuestro país, en Baqueira ya son seis años en que la cifra de forfaits se ha estancado sobre los 700.000. Lo que están haciendo ahora las estaciones del Pirineo es presentar novedades cada año para disputarse el mismo número de esquiadores. La Escuela de esquí Baqueira ya lleva varios años descendiendo en el número de cursillos y se han conseguido mantener las clases particulares con unas políticas de precios muy agresivas.

Ya son muchas las estaciones del Pirineo que han tenido que recurrir a las ayudas de la administración para no tener que cerrar al no ser rentables, todo ello con procesos muy traumáticos para la gente que dependía de ellas, este proceso ya se vivió en Francia pero suponía un coste demasiado elevado para la administración por lo que dejó de financiarlas y muchas han tenido que cerrar o funcionar de una forma bastante deficiente.

Son escasas las estaciones de esquí que son rentables por la explotación de la propia actividad y ante esto solo hay dos soluciones, una que se convierte en especulación y trampa es el soporte urbanístico, y la otra que es adaptar la actividad turística de ocio relacionada con la montaña y la nieve a las características de la zona y a las necesidades de sus habitantes, esta última opción es la que está teniendo mayor aceptación en centro y norte de Europa donde el turismo de nieve se dirige hacia esta fórmula más sostenible.

Las estaciones de esquí en nuestro país son una excusa para construir, siendo el número de viviendas de segunda residencia por hectárea esquiable el triple que en las estaciones más afectadas de Francia. Podríamos hablar de otros perjuicios de tipo social como la pérdida del patrimonio de las gentes de la zona en manos de especuladores, etc. En relación a esta última cuestión en el valle de Aran son muchas las familias originarias de la zona, que se han tenido que ir a vivir a Francia donde las viviendas son más baratas al no poder pagar los precios desorbitados de "turista" que tienen las viviendas y otros artículos.

### ESTADO ESTACIONES INVERNALES EN EL PIRINEOS CATALÁN

La estación de la **Molina** que con Masella constituyen la mayor área esquiable de Cataluña y la más antigua, en la actualidad pertenece a "Ferrocarrils de la Generalitat" una empresa pública que pertenece al gobierno autonómico, la "Generalitat" se hizo cargo ante la imposibilidad de hacerla rentable la propietaria, podréis conseguir toda la importación de la situación actual y el proceso para hacerla pública a traves del gobierno autonómico.

**Esport Esquí** , estuvo cerrada hace tres temporadas después de atravesar una muy difícil situación económica , la temporada pasada se abrió con la intervención del gobierno autonómico que en esta temporada ya la ha gestionado totalmente.

**Portaine** , una estación que vivió un proceso parecido al de San Glorio ya que fue polémica su apertura debido a que en la zona que se ha instalado era de máximo interés ecológico al haber población de urogallo, pues esta estación se encuentra ahora también en una situación económica difícil por lo que desde hace tres años ya ha intervenido el instituto catalán de finanzas , todo parece apuntar a que será otra estación de la administración ya que no están pudiendo hacer frente ni a estos créditos concedidos por la administración.

**Boi Tahull** , esta recurriendo a créditos de este instituto catalán y empezando a vivir el proceso de las otras estaciones . De estas tres ultimas estaciones en los "Segre" o "La Mañana" , se puede encontrar casi toda la información que han publicado de ellas últimamente.

La estación de **Port del Compte** esta en una situación parecida y **Rassos de Pegera** ya cerró hace unos seis años.

Manuel Caseny\*

Nota redacción:

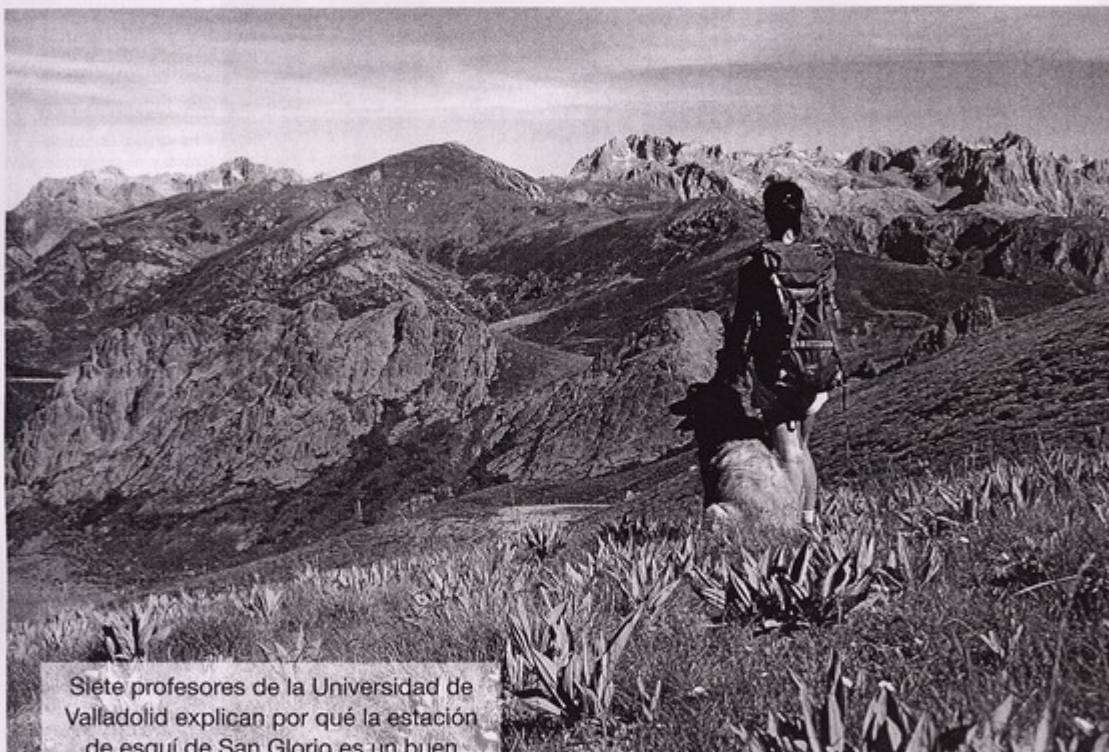
*\* El autor ha trabajado durante 29 años como monitor de esquí , varios años como coordinador de algunas secciones de competición de la zona ,conociendo estaciones en otros países Europeos, y ha ocupado cargos de dirección de la escuela de esquí "Era Escola" junto con cargos en el ayuntamiento.*



**SIETE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CONTRA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ**

Siete profesores de la Universidad de Valladolid, contra la estación de esquí

## Montañas, espacios protegidos y cambio climático: la sinrazón de San Glorio



Siete profesores de la Universidad de Valladolid explican por qué la estación de esquí de San Glorio es un buen ejemplo de mal desarrollo para las montañas. Ocupará terrenos protegidos por la legislación regional, estatal y europea, en tiempos de alarma por un cambio climático que rarificará la nieve como recurso turístico, mientras se van cerrando puertas a proyectos verdaderamente respetuosos con el patrimonio natural y cultural.

por Ángel Hernández y seis autores más ■

**E**l informe *Mountain Watch*, presentado por Naciones Unidas en 2002, hacía ya referencia al calentamiento global y al despliegue de infraestructuras turísticas que facilitan un acceso agresivo a las zonas de montaña. Entre los principales impactos, el informe aludía al de las estaciones de esquí, entre otros. Dos años después, la séptima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (Kuala

▲ En primer plano, valle leonés de Naranco y montañas tapizadas de verde de San Glorio. Al fondo se aprecian los macizos occidental (izquierda) y central (derecha) de los Picos de Europa (foto: Eduardo Cerzaf).



## OSO PARDO en San Glorio



▲ Laguna glaciar al pie de las Agujas de Cardaño, en el sector palentino de San Glorio, hábitat de tritón alpino. En el área de influencia de la futura estación de esquí hay poblaciones de este anfibio (foto: Nicolás Pérez).

Lumpur, Malasia, del 9 al 20 de febrero de 2004), tuvo entre sus asuntos prioritarios la pérdida de biodiversidad en las montañas.

Desde entonces, las evidencias científicas sobre el cambio climático se han hecho incontestables. Un estudio recién publicado en la revista científica *Journal of Global Environmental Change* analiza por primera vez la magnitud del calentamiento esperado en los trece sistemas montañosos principales del planeta a lo largo del siglo actual, utilizando y combinando cuatro escenarios de emisión de gases y cinco modelos de circulación de la atmósfera y los océanos (ver *Quercus* 254, pág. 64).

En general, la tasa de calentamiento será dos o tres veces mayor que la registrada en el siglo XX, indica este trabajo. En montañas de latitudes medias de Europa, como las nuestras, la temperatura se incrementará entre 2'3 y 3'3 grados centígrados en 2055 y entre 2'9 y 5'3 grados centígrados en 2085, superando las medias estimadas a escala global. La previsión es que las montañas templadas se conviertan en mediterráneas, las comunidades típicas de zonas bajas asciendan, las propias de zonas altas tiendan a extinguirse, los glaciares disminuyan en extensión y volumen y el manto de nieve se reduzca.

La evaluación preliminar de los impactos del cambio climático elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente advertía en 2005 de los efectos del calentamiento sobre el turismo de invierno, dado que en la montaña española las precipitaciones en forma de nieve tendían a disminuir. La reducción de los glaciares pirenaicos –se han fundido la mitad de ellos desde 1980– y el aumento de las cotas de nieve eran algunos de los efectos indicados.

A medida que las estaciones de esquí a menor altitud reduzcan su oferta e incluso desaparezcan, subirá la demanda en áreas de alta montaña ecológicamente más sensibles. Y a la larga, el incremento de temperatura hará que la producción artificial de nieve sea ineficiente y costosísima. Ese informe

recomendaba por ello evitar construir infraestructuras que podrían quedar obsoletas por el cambio climático, a la vez que gestionar de manera responsable el resto de recursos, por ejemplo el paisaje singular y el patrimonio monumental.

Otros estudios serios inciden en lo mismo. Uno publicado en 2005 en la prestigiosa revista *Arctic, Antarctic and Alpine Research* constataba que la profundidad de la nieve disminuyó significativamente en los Pirineos centrales españoles durante la segunda mitad del siglo XX.

El informe sobre cambio climático en los Alpes, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Eco-



nómicos (OCDE), predice que en 2050 desaparecerá la mayoría de los glaciares alpinos y quedarán inoperativas muchas estaciones de esquí, pronosticando coberturas reducidas de nieve a bajas altitudes y permafrost derretido en cotas más elevadas. Casi el 10% de las estaciones de esquí de los Alpes ya están afectadas por el cambio climático. Con un calentamiento de 4 grados centígrados, el 70% de ellas no podría funcionar.

### Ignorados doscientos expertos de universidad

Poco importa esta documentación científica. El proyecto de macro-estación de esquí en San Glorio (montaña cantábrica de León y Palencia, al sur de Picos de Europa) sigue adelante. La propuesta inicial incluye más de cincuenta kilómetros esquiabiles, unas cuarenta pistas, quince remontes con capacidad para casi treinta mil personas por hora, cañones de nieve y lagunas artificiales para alimentarlos de agua, aparcamientos para novecientas plazas, varios centros de recepción de visitantes y acondicionamiento de los accesos.

Con absoluta naturalidad, la empresa promotora, Tres Provincias, subraya en su propaganda el marco incomparable en el que se situaría este complejo turístico, que no es otro que el Parque Regional de Picos de Europa, en León, y el Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, en Palencia. Estas áreas están además protegidas por normativa europea, ya que son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugares de Interés Comunitario (LIC). En virtud de ello reciben fondos del programa europeo Life, para conservar al oso pardo (*Ursus arctos*) y su hábitat.

Tranquilamente, para amparar su proyecto, la empresa explica que los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de estos espacios naturales protegidos alientan el desarrollo socioeconómico de la zona, siempre que no se pongan en peligro sus valores medioambientales. Pero evita mencionar que el PORN del parque palentino implicado ya ha sido desbaratado y modificado en el Boletín Oficial de Castilla y León (9 de mayo de 2005), para sonrojo de la Consejería de Medio Ambiente, a fin de permitir que tamaño proyecto pueda tener cabida.

Las alusiones de los promotores a la magnitud del proyecto ("la Suiza cantábrica"), por un lado, y a su respeto por la naturaleza, por otro, causan estupefacción. Señalan a la futura macro-estación como aglutinadora imprescindible de una demanda de usuarios interesados por el patrimonio natural y cultural de estas comarcas. Y a la vez, califican las evaluaciones de impacto ambiental preceptivas como "obstáculos" que deben superarse y lamentan el "trabajo perdido" en el diseño de las infraestructuras porque el Plan de Recuperación del Oso Pardo en Castilla y León, actualmente en revisión, podría bloquear pistas esquiabiles en zonas críticas para el plantigrado.

La Junta de Castilla y León ha modificado hace poco la Ley de Ordenación del Territorio autonómica (Boletín Oficial de Castilla y León del pasado 18 de diciembre), con el fin de habilitar la aprobación por ley de los proyectos regionales que se consideren de excepcional relevancia para el desarrollo social y económico. La estación de esquí de San Glorio será considerada así para eliminar trabas a su realización. Esto con el apoyo de PP, PSOE y Unión del Pueblo Leonés, haciendo oído sordos, además



de otras voces, al manifiesto en el que unos doscientos catedráticos, profesores e investigadores de ramas tan diferentes como zoología, botánica, ecología, geografía, ingeniería forestal y derecho medioambiental, pertenecientes a distintas universidades, rechazan frontalmente este proyecto para simple ocio de invierno.

Entre los puntos del manifiesto, destacamos dos: uno, que el proyecto de San Glorio, la prevista ampliación de la estación de esquí de San Isidro, también en la provincia de León, y la ya consumada construcción de la de Fuentes de Invierno, en Asturias, harán prácticamente inviable la comunicación entre los núcleos occidental y oriental de oso pardo en la cordillera Cantábrica; otro, que hasta la fecha no han sido aprobados por la Junta de Castilla y León los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de los espacios naturales afectados.

### La montaña necesita otro tipo de desarrollo

Los motivos de carácter conservacionista que desaconsejan este gran complejo turístico en un área montañosa

▲ *Semperivum vicentii cantabricum*, endemismo cantábrico (foto: Nicolás Pérez).

#### HEMEROTECA

Quercus 238  
(diciembre 2005)  
Ref. 5301236 / 3'90 €  
- San Glorio en venta.  
- Iñaki Reyero.

Quercus 234  
(agosto 2005)  
Ref. 5301234 / 3'90 €  
- San Glorio se distrae de turismo sostenible.  
- Fernando Allende y Manuel Frutos.

Quercus 222  
(agosto 2004)  
Ref. 5301222 / 3'90 €  
- San Glorio, la amenaza que viene. Iñaki Reyero.  
- Insertamos un boletín de pedidos en la página 50



OSO PARDO en San Glorio



▲ Manto de oro (*Lycena virgaurea*) sobre cardo azul (*Eryngium bourgatii*), mariposa y planta típicas de montañas, entre ellas las de la cordillera Cantábrica (foto: Nicolás Pérez).

protegida por legislación española y europea son los principales y resultan apabullantes. Como aparecen por extenso en la declaración de esas figuras de protección que las administraciones han considerado oportuno otorgar, resulta paradójico y extenuante que deban ser explicados continuamente.

Cualquier evaluación de impacto ambiental que ampare la transformación directa en pistas de esquí alpino de los maravillosos valles de Lechada y Naranco (León) y las zonas de Campiza y Las Guadañas-La Lomba (Palen-

cia), sin contar el efecto negativo en todo su entorno, parecería una broma de mal gusto.

Pero los motivos de carácter empresarial y económico a un plazo relativamente corto, debido al cambio climático, no parecen menos convincentes. En las montañas cantábricas centrales es notoria la irregularidad de la precipitación de nieve en los últimos años, tanto temporal como espacialmente (ver *Quercus* 234, págs. 80 y 81).

El patrimonio natural y cultural del norte leonés y palentino es inmenso: paisaje deslumbrante, flora y fauna variadísimas, gastronomía succulenta, pastos ricos y ganadería de primera calidad, artesanía primorosa, románico excelso y abundante y costumbres ancestrales. Para su disfrute y dinamismo no se necesitan infraestructuras que acaben invadiendo los parajes más agrestes, cuya única función sería permitir el deslizamiento masivo de personas por las valiosas laderas de montaña, sino de proyectos de desarrollo diferentes que utilicen de una vez por todas verdadera y cabalmente todo ese patrimonio excepcional.

Las administraciones públicas deben asumir que el único reclamo legítimo y perdurable de nuestras montañas ha de ser su originalidad y lozanía inalterada, su presencia imponente que cautiva a cualquiera con un ápice de sensibilidad. Están obligadas a educarnos para que las apreciemos y subamos a ellas para contemplarlas, entenderlas y respetarlas.

Deben también apostar por aquellas iniciativas empresariales amables con la espléndida naturaleza de montaña, sobre todo en zonas únicas con tan alto interés de conservación y grado de protección. Al menos las administraciones con competencias en medio ambiente no deberían hacer lo contrario, por un mínimo de sentido común y responsabilidad. ♣

Deben también apostar por aquellas iniciativas empresariales amables con la espléndida naturaleza de montaña, sobre todo en zonas únicas con tan alto interés de conservación y grado de protección. Al menos las administraciones con competencias en medio ambiente no deberían hacer lo contrario, por un mínimo de sentido común y responsabilidad. ♣

Ángel Hernández, Mercedes Fernández y Juan José Luque son profesores de zoología. José María del Arco y Carolina Martínez son profesores de ecología. Vittorio Baglione es investigador del Programa Ramón y Cajal. Pilar Zaldivar es profesora de botánica. Todos ellos están adscritos a la Universidad de Valladolid.

**Dirección de contacto:**

Ángel Hernández - Universidad de Valladolid - Dpto. Ciencias Agroforestales (Área de Zoología) - ETS Ingenierías Agrarias - Campus La Yutera (edificio E) - Avda. Madrid, 44 - 34004 Palencia - Correo electrónico: aherran@agro.uva.es

LAS ESTACIONES DE ESQUÍ LEONESAS, DEFICITARIAS

La Plataforma en Defensa de la Cordillera Cantábrica ha elaborado un estudio, firmado por la economista Maribel Ingerto, que pone de manifiesto el fuerte déficit, superior a los dos millones de euros anuales, que acumularon en 2005 y 2006 las estaciones de esquí de San Isidro y Leitariegos, ambas propiedad de la Diputación Provincial de León.

En su estudio sobre los dos complejos invernales leoneses ya en funcionamiento, esta plataforma denuncia además que el empleo directo creado ha sido de escasa incidencia ante la estacionalidad de estas explotaciones. También duda de que el déficit pueda compensarse con beneficios a la población local derivados del turismo, la artesanía y la venta de otros productos típicos. "Los visitantes pasan pocas horas en la zona y los dedican a esquiar", explican desde la plataforma. Contacto: Plataforma en Defensa de la Cordillera Cantábrica, tel. 676 05 54 05, coordinacion@cordilleracantabrica.org





## INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN A SAN GLORIO

Esto es ejemplo de un informe previo, que debería haber hecho la Consejería de Medio Ambiente antes de dar su apoyo incondicional al proyecto. El caso que cuando hay intereses ocultos, ladrillo y cemento, se pasan por el forro sin ningún pudor estos aspectos...

Por otra parte, se informa lo siguiente: la Red Natura 2000 está representada en el entorno del puerto de San Glorio por seis lugares contiguos, tres en la provincia de León (Castilla y León) y otros tres en Cantabria:

- Castilla y León:
  - LIC/ZEPA ES0000003 “Picos de Europa” (23.782 ha)
  - LIC/ZEPA ES4130003 “Picos de Europa en Castilla y León” (101.336,66 ha)
  - LIC ES4140011 “Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina” (78.178,8ha)
- Cantabria:
  - ZEPA ES0000198 “Liébana” (29.071 ha).
  - LIC ES1300001 “Liébana” (42.546,08 ha).
  - LIC ES1300008 “Río Deva” (397,91 ha).

En la vertiente castellano-leonesa del puerto de San Glorio se extiende el LIC/ZEPA “Picos de Europa en Castilla y León”, que se continúa en la vertiente cántabra con el LIC “Liébana” y la ZEPA del mismo nombre, que coinciden en esa localidad. Se trata de dos lugares de excepcional valor natural que comprenden un total de 39 tipos de hábitat de interés comunitario (Anexo I de la Directiva 92/43/CEE), de los que 8 son prioritarios. Entre ellos se incluyen todo tipo de ecosistemas, desde humedales a bosques, y todos presentan un buen estado de conservación. Destacan por su excelente estado los tipos de hábitat 6170, 6140, 9330, 7110, 7150 en la vertiente cántabra y los tipos de hábitat 3220, 4060, 5120, 6160, 6170, 7230, 8210, 8220, 9120, 9560, 9580 en la vertiente castellano-leonesa (ver Tabla 1). Esta diversidad de ecosistemas alberga poblaciones de especies de interés comunitario (Anexo II de la Directiva 92/43/CEE) y sometidas a un régimen de protección estricta según el artículo 12 (Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE), entre las que destaca el oso pardo, *Ursus arctos* (ver Anexo cartográfico).

Tabla 1: Tipos de hábitat de interés comunitario (Anexo I Directiva 92/43/CEE) en el entorno del puerto de San Glorio.

Código	Tipo de Hábitat
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
3220	Ríos alpinos con vegetación herbácea en sus orillas
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>
4020	* Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>
4030	Brezales secos europeos
4060	Brezales alpinos y boreales
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5120	Formaciones montanas de <i>Genista purgans</i>
6140	Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i>
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos
6210	Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos ( <i>Festuco-Brometalia</i> ) (* parajes con notables orquídeas)
6220	* Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6230	* Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
6510	Prados pobres de siega de baja altitud ( <i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i> )



7110	* Turberas altas activas
7140	'Mires' de transición
7150	Depresiones sobre sustratos turbosos del <i>Rhynchosporion</i>
7220	* Manantiales petrificantes con formación de tuf ( <i>Cratoneurion</i> )
7230	Turberas bajas alcalinas
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>
8310	Cuevas no explotadas por el turismo
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> ( <i>Quercion robori-petraeae</i> ou <i>Ilici-Fagenion</i> )
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeas del <i>Cephalanthero-Fagion</i>
9160	Robledales pedunculados o albares subatlánticos y medioeuropeos del <i>Carpinion betuli</i>
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>
9330	Alcornocales de <i>Quercus suber</i>
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9380	Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>
9560	* Bosques endémicos de <i>Juniperus</i> spp.
9580	* Bosques mediterráneos de <i>Taxus baccata</i>
91E0	* Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> ( <i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i> )
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>

En los Formularios Normalizados de Datos oficiales para los lugares Natura 2000 inmediatos a San Glorio se señala que las principales presiones que se ejercen sobre el lugar son las iniciativas urbanísticas, el desarrollo de infraestructuras lineales aéreas como tendidos eléctricos o telefónicos, el cambio de cobertura vegetal y el incremento del tránsito de vehículos y personas por las pistas y caminos. Todos estos factores resultarían previsiblemente potenciados como consecuencia de desarrollos urbanísticos en esa zona, lo que aumentaría de manera muy significativa su vulnerabilidad y, a medio plazo, podría dar lugar a la pérdida irreversible de su valor de conservación.

En los lugares de la Red Natura 2000 (LIC y ZEPA) es de aplicación el artículo 6, apartados 2, 3 y 4, de la *Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres*, incorporada al ordenamiento jurídico español mediante el *Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres*, del que se deriva el marco de gestión de los lugares que conforman la Red, que corresponde aplicar a las Comunidades Autónomas.

En virtud de esas disposiciones y de la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de 14 de septiembre de 2006, en el asunto C-244/05, el régimen de protección apropiada aplicable a los LIC exige que no se autoricen intervenciones que puedan alterar significativamente las características ecológicas de tales lugares.

Esperando que esta información le pueda ser de utilidad, reciba un cordial saludo,

Firmado: Jose Luis Herranz Sáez

**opiniones** CARTA DE UN CIUDADANO  
CASTELLANOLEONÉS AL PSOE EN  
RELACIÓN A LAS DECLARACIONES DE  
ANTONIO LOSA, REPRESENTANTE DEL PSOE DE LEÓN

*Palencia, 14 de mayo de 2007:*

*Visto el programa Línea 900 "La batalla de San Glorio" emitido por Televisión Española el día 6 de mayo pasado me siento preocupado por las declaraciones que como procurador en Cortes por León y Secretario Regional del Grupo Socialista realizó en el mismo. En dichas declaraciones se recoge textualmente:*

- *"La posición del Partido Socialista de Castilla y León, como el de León y Palencia es favorable a la estación de esquí".*
- *"La estación de esquí nunca será el arma, el factor de desarrollo de aquellas poblaciones".*
- *"Nadie con dos dedos de frente puede pensar que dos meses de actividad, o tres o cuatro pueden salvar a un territorio".*
- *"No vamos a prejuzgar, a priori, que es desfavorable porque lo digan catedráticos de la Universidad, que con todos nuestros respetos, su opinión es tan respetable como la que tiene el Partido Socialista de Castilla y León, que tenemos también técnicos, que también tenemos catedráticos y que también tenemos ecologistas".*

*Ante estas afirmaciones me gustaría recibir respuesta a las siguientes preguntas:*

- *¿Hay una posición rotunda de favorecer la estación de esquí a sabiendas de que no es la solución?.*
- *¿Se han explorado desde el Partido Socialista otras alternativas?. Si es así, ¿cuáles son?, ¿porqué no se han hecho públicas?.*
- *¿Cómo podemos entender la contradicción que suponen sus declaraciones y las de la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, que son contrarias a la construcción de dicha estación?.*

*Si bien esas afirmaciones suponen una contradicción que espero pueda aclararme, la última afirmación que realizó usted en dicho programa me llena de preocupación.*

*Dichas declaraciones ponen en duda el trabajo de los distintos investigadores que colaboraron como usted en dicho programa, su labor investigadora y por ende el de la universidad a la que pertenecen. Las universidades de este país son el centro científico e investigador por excelencia y no merecen ser puestas en duda de manera tan trivial.*

*Las afirmaciones de dichas personas en el programa están basadas en trabajos de investigación que de una u otra forma han ido divulgando en estos últimos años. Son por lo tanto, a mi juicio, datos objetivos, reales, contrastados, y recogidos directamente sobre el terreno. Son, al menos, los únicos datos que los ciudadanos como yo disponemos. Ni desde el Partido Socialista, ni mucho menos, desde la*

*Consejería de Medio Ambiente, se ha hecho referencia, ni se ha proporcionado informe de ningún tipo, ya sea económico, técnico, medioambiental, social, etc. que justifique la construcción de la estación; ni siquiera que justifique el cambio de legislación que se ha producido. Las personas que se manifestaron en contra de dicha estación no prejuzgaban, trabajan con datos objetivos.*

*De esas mismas declaraciones puede intuirse que los técnicos y catedráticos del Partido Socialista en Castilla y León han hecho estudios que sí demuestran la viabilidad económica de esta estación, así como su escaso impacto ambiental; estudios que demuestran que aumentarán el nivel socioeconómico de la zona y de la población local; estudios climáticos en la zona que aseguran la posibilidad real de mantener una estación de esquí de forma continuada; estudios que verifican que el resto de estaciones de la Cordillera Cantábrica han influido positivamente en estos aspectos en la población...*

*En ningún momento me dirijo a usted con el ánimo de polemizar, discutir, o convencer; no es ese mi deseo. El único objetivo de esta carta es solicitar respuesta a las primeras preguntas planteadas, así como que ponga a disposición mía y de todos los castellanoleoneses los informes, estudios o criterios objetivos que le hacen mantener a usted y su partido en Castilla y León tal posición.*

*Sin otro particular y esperando desde hoy su respuesta, un saludo:*



## **VEGA SICILIA Y VIÑAS O SAN GLORIO Y OSOS...**

En un país en el que una parte importante del poder real, el del dinero, está en manos de personajes como El Pocero y otros elementos de medio pelo que pasan sus días entre Alhaurín de la Torre y sus fastuosas mansiones marbellíes, poco margen queda para el espanto ante la burla del negocio rápido y la ausencia de escrúpulos con que algunos arriman el ascua a su sardina.

Los propietarios de las bodegas Vega Sicilia, entre otros, andan escandalizados porque una autovía cruzará por entre sus prestigiosos viñedos. Se habla de la "pérdida irreparable" de 60 hectáreas (más o menos 60 campos de fútbol) de "incalculable valor", y los bodegueros se han opuesto con todas sus armas, argumentando razones no sólo económicas, sino también ambientales.

Muchos, incluso los que nunca tendremos demasiadas oportunidades de paladear esos caldos, preferimos los viñedos en su estado actual, con una carretera convencional en la que disfrutar del paisaje de la Ribera del Duero, a una autovía.

Pero, pásmense. Resulta que los propietarios de Vega Sicilia han hecho una apuesta firme por la construcción de una estación de esquí en San Glorio, en el corazón de la cordillera Cantábrica, siendo, junto con la empresa Tres Provincias, SA, los principales promotores del proyecto. Un proyecto de casi 2.000 hectáreas (más o menos 2.000 campos de fútbol), con 50 kilómetros de pistas, 21 remontes mecánicos

con capacidad para 30.000 personas por hora, varios hoteles y otros equipamientos de urbanización y ocio instalados en valles subalpinos, éstos también de incalculable valor, que son refugio de alguna de nuestra fauna y vegetación más amenazada.

El proyecto, que cuenta con el respaldo del Gobierno de Castilla y León, ha sido rechazado de plano por todos los grupos conservacionistas, por muchos profesores y científicos de todas las universidades españolas, por organismos internacionales, por el Ministerio de Medio Ambiente...

Los osos, los urogallos o el paisaje no se embotellan ni se pueden vender, pero eso no les resta una pizca de valor, que lo tienen y mucho, bastante más que cualquier añada de vino. Por eso de vez en cuando a uno le entran ganas de gritar pidiendo un poco más de coherencia y un poco menos de indecencia. O lo que es lo mismo, protestar airadamente por el consejo del sumiller: el maridaje de este Vega Sicilia con la estación de esquí de San Glorio es repugnante.

*Emilio de la Calzada Lorenzo*

*Presidente de la Plataforma para la Defensa de la cordillera Cantábrica*



**LA DIPUTACIÓN DE LEÓN MANTIENE EN ESTADO DE ENGAÑO PERMANENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA LEONESA CON ESTE TIPO DE NOTICIAS...LEAN, LEAN...**

***La estación de Leitariegos consigue el mejor balance de su historia, con 48.500 usuarios***

El número de esquiadores creció un 10 por ciento, a pesar de que se perdieron 71 días de apertura, y se recaudaron 387.000 euros

La afluencia de esquiadores a Leitariegos continúa creciendo. Más de 48.500 personas hicieron uso la pasada temporada de las instalaciones del complejo lacianiego, lindante con Cangas del Narcea, lo que representa un incremento del 10 por ciento con respecto al ejercicio anterior y un nuevo récord histórico. Y ello a pesar de que la estación perdió 71 días de apertura en una temporada muy irregular. Los esquiadores asturianos representan una cuarta parte del total de usuarios. La recaudación superó los 387.000 euros y se vendieron 1.110 abonos anuales, un 105 por ciento más que en 2005-2006.

Al contrario que en la mayoría de las estaciones de esquí de España, la demora del invierno y la irregularidad de la campaña no han mermado el número de usuarios en Leitariegos (León) con respecto a la temporada anterior. Así, la estación lacianiega sumó algo más de 48.500 esquiadores, que representan un 10 por ciento más que el invierno anterior, y ello a pesar de haber perdido 71 días de apertura, de modo que estuvo abierta casi un 32 por ciento de jornadas menos que en la campaña invernal 2005-2006.

De este modo, Leitariegos presenta el mejor balance de su historia, que hasta ahora



era el de la temporada pasada. El presidente de la Diputación destacó en la presentación de los datos que la recaudación superó los 387.000 euros. Otro dato significativo son los 1.110 abonos anuales vendidos, que representan un 105 por ciento más que en el período anterior, cuando se adquirieron 541.

Con respecto al número de visitantes, el enclave invernal sumó 58.267 (incluyendo los usuarios indicados más un 20 por ciento de mayores). El día de mayor afluencia reunió a 2.587 personas, un 74 por ciento más que las 1.484 de la temporada anterior. La media de usuarios por día fue de 623, frente a los 387 del invierno 2005-2006, es decir, un 60,8 por ciento más.

Un año más, la procedencia de esquiadores fue mayoritariamente leonesa, con un 40 por ciento, seguida de Asturias y de Galicia, con un 25 y un 20 por ciento, respectivamente. En la estación también se ha empezado a detectar un flujo continuo y ascendente de esquiadores procedentes del norte de Portugal. La estación estrenó esta temporada un remonte, un edificio de servicios, una cafetería a pie de pista, un hangar para la maquinaria pesada, tres nuevas pistas y 68 cañones de nieve artificial, que permitieron mantener operativo el complejo invernal durante buena parte de la temporada a pesar de que las condiciones climáticas no fueron las más apropiadas para la práctica del esquí.

El edificio de servicios dispone de dos plantas y de sótano. La zona subterránea tendrá un parking y servirá de almacén para la maquinaria de la estación. En la primera planta se ubicarán las taquillas, el botiquín, los vestuarios y los aseos, las oficinas y un área de alquiler de esquís. La planta superior contará con una sala de reuniones.

Esta obra se encuentra incluida en el plan de ampliación y modernización de la estación de Leitariegos, que cuenta con una inversión total de 7,8 millones de euros, procedentes de los fondos «Miner» y de aportaciones de la Diputación de León y del propio Ayuntamiento de Villablino.

El nuevo telesquí, una cafetería prefabricada en la zona alta del enclave de esquí y la repoblación forestal para paliar los daños ocasionados por las obras al hábitat del oso pardo completan las inversiones previstas. Pero la principal novedad es la instalación de los cañones de nieve. Con un presupuesto cercano a los tres millones de euros, los 68 cañones de innivación artificial garantizarán la presencia del manto blanco y su consolidación, aunque las precipitaciones sean escasas. El sistema incluye una balsa de agua para abastecer la planta de nieve artificial. El telesquí de La Ferradura dará acceso a la cota superior de la estación (1.850 metros) y permitirá acondicionar un kilómetro más de pistas, con lo que se alcanzarán los siete kilómetros.

*Fuente: La Nueva España, 9 de mayo de 2007*



**Castilla y León apoya la construcción de una estación de esquí en Picos de Europa, lo que podría llevar a la desaparición de una de las dos únicas poblaciones de osos cantábricos.**

Es a partir de ahora cuando las osas con sus crías comienzan a salir de sus refugios invernales en la cordillera Cantábrica. No se sabe aún cuántas de estas pequeñas bolas peludas de menos de 500 gramos habrán nacido desde enero, pero en los últimos años se ha constatado la reaparición de dos madres con oseznos en un área que ha cobrado una relevancia muy especial: el entorno de San Glorio (entre León, Palencia y Cantabria).

En este excepcional paraje, dentro del parque natural de las Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, se tramita la construcción de un complejo de esquí con 50 kilómetros de pistas, 15 líneas de telesillas y aparcamientos para 4.000 turismos y 65 autobuses. La empresa promotora, Tres Provincias, garantiza una inversión de 100 millones para crear en estas montañas deprimidas un "polo de atracción turística" que generará más de 350 empleos directos y 2.000 indirectos. Todo ello, "poniendo especial cuidado en el medio ambiente", dice su portavoz, David Iriondo.

El proyecto ha levantado tales expectativas que la Junta de Castilla y León eliminó la prohibición de construir estaciones de esquí en la zona. Sin embargo, los planes humanos han chocado con la presencia en San Glorio de otra especie: el oso pardo. Un estudio realizado por los naturalistas Iñaki Reyero y Javier Fernández, que saldrá publicado en mayo en la revista *Quercus*, identifica casi un centenar de indicios de estos animales en los valles de Naranco y Lechada. Además, señala la detección de rastros de cinco ejemplares el año pasado: tres adultos y dos crías de segundo año. La preocupación científica es tal que la junta ha recibido ya cartas de inquietud de la International Association for Bear Research and Management (que agrupa a 700 especialistas de 50 países) y del grupo Large Carnivore Initiative for Europe de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (la máxima autoridad científica en conservación del mundo).

El investigador Juan Carlos Blanco, uno de los 200 biólogos que han firmado un manifiesto contras las pistas de esquí, explica que toda la población de oso pardo de la cordillera Cantábrica se limita a dos áreas: la occidental, con unos cien ejemplares, y la oriental (donde se quiere construir el macroproyecto), con unos 25 o 30. La cuestión es que en ésta apenas se cuentan dos o tres casos de reproducción al año. "Es evidente que un proyecto como éste resulta incompatible con la conservación de la especie", incide. Pero, además, la estación de esquí se situaría justamente entre los dos grupos, cuando una de las prioridades de los biólogos para garantizar el futuro del oso es conectar las dos áreas. "La estación de esquí de San Glorio puede ser la hipoteca de toda la población oriental", advierte Javier Naves, investigador de la Universidad de Oviedo, otro de los firmantes.

*Fuente: Clemente Álvarez*



**DECLARACIONES EN EL JUICIO DE LAS NAVAS DE MARIANO TORRE, DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL,... O COMO LOS CORRUPTOS SE RÍEN DE LOS CIUDADANOS**

El asunto de la ciudad del golf de Las Navas del Marqués va desbrozándose poco a poco. Han comenzado las declaraciones ante el juez y el pasado miércoles le tocó el turno a Mariano Torre Antón, director general del medio natural de la Junta de Castilla y León, es decir, el responsable público específico (que no máximo) de la protección del patrimonio medioambiental de Castilla y León. Pues bien, el bueno de Mariano Torre le ha dicho al juez, entre otras cosas, que no sabe **por qué es consejero de la sociedad "Montes de las Navas"**, afirmación que es, como poco, bastante sorprendente en si misma.

También le dijo al juez, así se transcribe en el acta de declaración, **que no era consciente de que el área afectada por la Ciudad del Golf tuviera la calificación actual**, es decir, que fuera una zona protegida. Dicho esto, a reglón seguido, le dice al juez que **fue él mismo el que propuso proteger esos terrenos como zona ZEPA y LIC**, y parece ser que no se ruborizó ni nada cuando lo dijo.

Dice también, y seguimos con paradojas, que él mismo dio el visto bueno a la propuesta de todas las áreas críticas de Ávila y Salamanca. Recordemos que en esta operación de la Ciudad del Golf se incluyeron terrenos declarados como área crítica para la cigüeña negra, área crítica que, según lo declarado por el propio director general, recibió su visto bueno. Pues bien, a pesar de esto, y seguimos leyendo su declaración, le dice al juez que **cuando le pasaron a firmar la permuta de esos terrenos nadie sacó a relucir que había tal área crítica**. ¡Acojonante! Y yo me pregunto ¿porqué no sacó a relucir el asunto él mismo que fue quien le dio el visto bueno y tiene la obligación de defenderla?

Más cosas. **Dice Mariano Torre que no conoce el motivo por el que no le pasaron todo el expediente de la Ciudad del Golf. Tampoco sabe porqué no se leyó todos los informes. Dice igualmente que no se enteró de la permuta de unos terrenos (declarados monte e utilidad pública) porque no fue a la reunión en la que se trató el asunto. O sea (digo yo ahora) que él, que tenía dos oportunidades de conocer el tema, primera como consejero de la sociedad que propone la operación y segunda como el cargo público que tiene que evaluarla y no se enteró ni en una ni en otra.** Cuestión aparte, pero no menor, es intentar comprender como es posible que la misma persona sea la que propone y a la vez decide sobre su propuesta.

Tampoco sabe quien incluyó una cláusula de penalización en el contrato de compraventa de los terrenos de la Ciudad del Golf, no recuerda que este tema se discutiera en el consejo de administración al que pertenece, esto a pesar de que también dice que se le informa de las decisiones que se adoptan en las reuniones a las que no asiste. Ítem más, tampoco el resto de los términos del contrato de compraventa. Le dice también al juez que conoció a posteriori los informes que sobre el asunto emitió su propia dirección general, y que los ha conocido a finales de 2006 y principios de 2007 con motivo de la denuncia. ¡Acojonante otra vez! O sea, **que debemos entender que si no le hubieran denunciado no se habría molestado en leer sus propios informes.**

Y hay más, muchas más cosas que ha declarado desconocer o conocer a posteriori. Todo esto lo declara ante un juez un cargo público de nuestro gobierno regional, alguien a quien pagamos entre todos para que, entre otras cosas, se lea sus informes y sepa de las cosas que afectan a su competencia. Según declara él mismo no ha cumplido con sus obligaciones y no pasa nada, el mes que viene le seguiremos pagando religiosamente. Y a mi se me queda en el cuerpo la sensación de que se creen

que todos debemos ser sumisos a los designios de su excelencia en su cortijo particular... o cosas peores.

*Fuente: Elaboración propia*



**GLORIO**

**LAGUNAIR EN SU ÚLTIMA REVISTA DE INVIERNO DE 2007, DA POR HECHO LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SAN**

## Nieve en León

Paraíso blanco para todos

La llegada de los fríos significa la apertura de las estaciones invernales, donde el esparcimiento deportivo gana más adeptos cada año. En León contamos con tres excelentes estaciones de esquí donde los aficionados pueden practicar toda clase de deportes blancos. Leitariegos se consolida año tras año, mientras que la Estación de Esquí y de Montaña de San Isidro ostenta la hegemonía absoluta de cuantas instalaciones se encuentran en la Cordillera Cantábrica. A la espera de que el proyecto de San Glorio se convierta, poco a poco, en una realidad de enormes proporciones, León es ya un destino blanco indiscutible.

EN TIERRA

JOANA ARTEAGA



FOTOS: R. SANTAMARÍA / NC

14



**Al lado de la localidad de Villablino es posible disfrutar de una estación pequeña, con unos 9 kilómetros de pistas, dotada de modernas y completas instalaciones y que, año tras año, va ganando adeptos.**

**El invierno se disfruta al máximo en San Isidro, donde el esquí y el snowboard se pueden practicar en una de las mejores estaciones del país.**

Además de la perfecta adecuación de todos los servicios que toda estación invernal debe poseer, San Isidro cuenta con unos alrededores dignos de mención. Enclavada dentro del Valle del Porma, San Isidro se encuentra justo al lado de localidades llenas de encanto tales como Puebla de Lillo -término municipal al que pertenece-, Isoba, Redipollos, Cofiñal o Solle, donde disfrutar de la naturaleza en estado puro y donde la buena gastronomía y los servicios hosteleros se ponen al servicio de cuantos visitantes se acerquen hasta este entorno privilegiado.

#### **Las alternativas**

Si hasta hace unos años San Isidro era el único nombre de la provincia que podía sonarles a los amantes del deporte blanco, hoy León cuenta con otras estaciones que pueden satisfacer a cualquier aficionado al esquí. Entre ellas está Leitariegos, en la comarca de Laciana. Al lado de la localidad de Villablino es posible disfrutar de una estación pequeña, con unos 9 kilómetros de pistas, dotada de modernas y completas instalaciones y que, año tras año, va ganando adeptos. Sus incondicionales la definen como el lugar ideal para esquiar a pequeña escala, un sitio

donde disfrutar de los deportes de invierno con todas las comodidades y donde no se viven grandes aglomeraciones de gente.

Muy cerca podemos encontrar la Estación del Morredero, en la comarca berciana. Una estación de pequeñas proporciones, suficiente para colmar el capricho del esquí a los numerosos bercianos y zamoranos que acuden a ella cada año.

#### **San Glorio, el proyecto deseado**

Pero lo más grande está por llegar. En unos años León contará con la estación invernal más grande de la Cordillera Cantábrica. El proyecto que se está desarrollando para dotar de una estación de esquí al pico de San Glorio está en una fase muy avanzada. Incluirá la gestión de las provincias de Palencia, Cantabria y León y se convertirá en la instalación invernal indiscutible de todo el noroeste español, con el mayor desnivel esquiable de toda la zona. San Glorio tendrá 45 kilómetros de pistas y alcanzará una altitud de 2.450 metros, con un desnivel continuo de 900 metros, lo que será un gancho de enormes proporciones para los amantes de todos los deportes de invierno del norte de España y Portugal.

